






REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 39 DEL DÍA \_06\_ DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2022

**OBJETIVO (S)** Seleccionar por medio de la APE (Agencia Pública de Empleo) y del banco de instructores 2022, un (1) instructor para el área de prevención y control ambiental , siguiendo los lineamiento contemplados en la circular N°3-2021-000160 del 09 de septiembre de 2021– Contratación de servicios personales 2022.

N o.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	OTRO ¿CUAL ?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.S ENA	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	JUAN CARLOS CRISTANCHO CHAPARRO	79644830	X		COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL/ CENTRO DE GESTIÓN INDUSTRIAL	jccristanch o@sena.edu.co	15454	
2	MARIA CECILIA PEREZ COY	51999679	X		COORDINACIÓN ACADÉMICA/ CENTRO DE GESTIÓN INDUSTRIAL	ceciliaperez @sena.edu .co	15500	
3	OSCAR BARRERA HURTADO	12234537	X		COORDINACIÓN ACADÉMICA/ CENTRO DE GESTIÓN INDUSTRIAL	obarrerah @sena.edu .co	15544	
4	XIOMARA BECERRA ALDANA	1023904830	X		INSTRUCTOR/CENTRO DE GESTIÓN INDUSTRIAL	Xbecerra@ sena.edu.c o	15500	
5	JUAN CARLOS CARDENAS SANCHEZ	79720324	X		INSTRUCTOR/CENTRO DE GESTIÓN INDUSTRIAL	jccardenass @sena.edu .co	15500	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



<b>ACTA No. 39</b>		
<b>VERIFICACIÓN Y SELECCIÓN DE INSTRUCTORES 2022</b>		
<b>CIUDAD Y FECHA:</b> Bogotá, 06 de octubre de 2022	<b>HORA INICIO:</b> 05:00 pm	<b>HORA FIN:</b> 06:00pm
<b>LUGAR:</b> Virtual Microsoft Teams	<b>DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO</b> Centro de Gestión Industrial	
<b>AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Instalación de la mesa de trabajo y/o comité de selección conforme a la resolución de comité de verificación y escogencia.</li><li>2. Socialización circular y lineamientos para seguir para el proceso de selección de instructores del Banco de Instructores 2022.</li><li>3. Perfil del instructor o instructores a contratar, de acuerdo con el diseño curricular del programa.</li><li>4. Necesidades de contratación para la vacante correspondiente.</li><li>5. Verificación de hojas de vida y selección de los aspirantes disponibles en el Banco de instructores 2022, siguiendo los lineamiento de la circular N°3-2021-000160 del 09 de septiembre de 2021.</li></ol>		
<b>OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:</b> <p>Seleccionar por medio de la APE (Agencia Pública de Empleo) y del banco de instructores 2022, un (1) instructor para el área de prevención y control ambiental , siguiendo los lineamiento contemplados en la circular N°3-2021-000160 del 09 de septiembre de 2021– Contratación de servicios personales 2022.</p>		



## DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **Instalación del equipo de trabajo y/o comité de selección:** Este comité se conformó mediante la resolución 11-06576 del 21 de octubre de 2021.

ÁREA O PROGRAMA DE FORMACIÓN	INTEGRANTES COMITÉ
Prevención y Control Ambiental	Juan Carlos Cristancho Chaparro, Maria Cecilia Perez Coy, Oscar Barrera Hurtado, Xiomara Becerra Aldana y Juan Carlos Cardenas Sánchez.

2. **Socialización de las circulares y normatividad:**

Circular 3-2019-000160 del 01 de 2021

Circular 3-2019-000209 del 31 de 2021

3. **Perfil del instructor a contratar, de acuerdo con el diseño curricular del programa:**

FORMACIÓN	EXPERIENCIA
<b>Opción 1:</b> título de profesional universitario en núcleos básicos de conocimiento de: ingeniería ambiental, sanitaria y afines; o ingeniería química y afines; o química y afines.	<b>Opción 1:</b> Veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuidos así: doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de gestión ambiental sectorial y urbana y doce (12) meses en labores de docencia.



<p><b>Opción 2:</b></p> <p>Título de tecnólogo, en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en: control ambiental y afines con especialización en muestreo de aire, agua, suelos y ruido o afines y cursos pedagógicos o didácticos en instituciones reconocidas.</p>	<p><b>Opción 2:</b></p> <p>treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: diez y ocho (18) meses relacionados con el ejercicio de gestión ambiental sectorial y urbana y doce (12) meses en docencia.</p>
---	---

**4. Necesidades de contratación para la vacante correspondiente:**

El Centro de Gestión Industrial tiene la necesidad de un (1) instructor tiempo fijo para el área de prevención y control ambiental, para atender las metas de formación para el IV trimestre del año en curso.

**5. Verificación de hojas de vida de los aspirantes disponibles en el Banco de instructores 2022, siguiendo los lineamientos de la circular N°3-2021-000160 del 09 de septiembre de 2021.**

Conforme con lo anterior y como queda evidenciado en el acta N° 23, no se logró la selección de ningún aspirante ya sea porque no cumplían con el perfil o porque no aceptaron la oferta. Por tal motivo se publicó la convocatoria N° 3348482 obteniendo los siguientes resultados.

Se inscribieron los siguientes aspirantes:

Identificación	Apellidos y Nombres	Observación
1143378840	ALFONSO ALEJANDRO PUERTA OLIVERA	Realizo la postulación a la convocatoria N° 3348482 y no cumple con el perfil establecido en el diseño curricular del programa. El aspirante CUMPLE con el título profesional exigido en la convocatoria, presenta título de INGENIERO AMBIENTAL con más de (12) meses de experiencia relacionada , en cuanto a la experiencia docente presenta una certificación de la institución CENTRO EDUCATIVO JESUS MY LIFE OF EXAMPLE quien certifica un tiempo de trabajo de 24



		meses (2 años) desde el año 2014 al 2016 como DOCENTE , dicha experiencia NO esta acorde a su titulación profesional, puesto que el aspirante se gradúo como Ingeniero Ambiental el 28/04/2017 y su experiencia docente es anterior a su titulación, es importante aclarar que la experiencia como docente en el área debe ser posterior a su titulación .En conclusión el aspirante debió verificar el cumplimiento total de requisitos y registro de su aspiración de la convocatoria al NO CUMPLIR o NO ACREDITAR los requisitos mínimos del perfil o programa al cual aspira establecidos en la oferta.
80863415	CHRISTIAN CAMILO RODRIGUEZ SALAS	No respondió correo electrónico informando en qué centro de formación y perfil se encontraba, ya que se encontraba inscrita en el Banco de Instructores 2022. (Se anexa evidencia a final del acta)
1052391627	ELIANA MARCELA NUÑEZ CAUSA	No respondió correo electrónico informando en qué centro de formación y perfil se encontraba, ya que se encontraba inscrita en el Banco de Instructores 2022. (Se anexa evidencia a final del acta)
37945957	VILMA YAMILE ROBLES RODRIGUEZ	No realizo la postulación a la convocatoria Nª 3348482 de acuerdo con el correo enviado. (Se anexa evidencia a final del acta)
52702259	CLAUDIA JOHANNA CARO MONROY	Realizo la postulación a la convocatoria Nª 3348482 y cumple con el perfil establecido en el diseño curricular del programa.

Por consiguiente y teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente la seleccionada para tomar la vacante de un (1) instructor es:

Identificación	Nombres y Apellidos	Puntaje Hv Banco Instructores 2022
CC 52.702.259	CLAUDIA JOHANNA CARO MONROY	58.09

#### CONCLUSIONES

1. Para la necesidad de un (1) instructor del área de prevención y control ambiental , se logró la selección de un (1) aspirante y este proceso se realizó mediante la Agencia Pública de Empleo -Banco instructores 2022.



<b>COMPROMISOS</b>		
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>FECHA</b>
Publicación en el Blog del Centro	Cristian David Velandia Sastre	A partir del 15 de octubre de 2022
<b>ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)</b>		
<b>Nota:</b> Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.		



## Anexos : Correo enviados que no fueron contestados por los aspirantes.

### URGENTE CONVOCATORIA N°3348482 PREVENCIÓN Y CONTROL AMBIENTAL



Cristian David Velandia Sastre

Para caspe21@hotmail.com; marcelita0508@hotmail.com

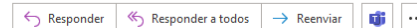
CC Xiomara Becerra Aldana; Juan Carlos Cardenas Sanchez

Directiva de retención 10 Year Delete (10 años)

Expira 02/10/2032

Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)

Mensaje reenviado el 10/10/2022 14:49.



mi, 05/10/2022 14:39

Buenas Tardes Estimados Aspirantes,

El Sena Centro de Gestión Industrial público la convocatoria 3348482 , para la necesidad de un (1) instructor tiempo fijo para el área ambiental; este contrato es por prestación de servicios, la modalidad es presencial , la disponibilidad de tiempo debe ser completa y los honorarios son de \$3.900.000.

Ustedes se postularon a la convocatoria en mención , pero ya estaban inscritos al banco de instructores, por tal motivo agradezco por este medio me indiquen a que regional , centro de formación y perfil se inscribieron para el banco de instructores 2022; para que así el comité de verificación y escogencia pueda validar sus hojas de vida con los soportes correspondientes y establecer si cumplen con el diseño curricular del programa. Por favor contestar este correo electrónico a más tardar el día de mañana 06 de octubre antes de las 12 del mediodía , de lo contrario entenderemos que no están interesados en vacante.

Cordial Saludo,



**Cristian David Velandia Sastre**

Centro De Gestión Industrial  
Contratación de Prestación de Servicios Personales

[cvelandia@sena.edu.co](mailto:cvelandia@sena.edu.co)

PBX:5461500 Ext:15582

Dirección General - Calle 57 # 8 - 69 Bogotá D.C.

[www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co)  
[@SENAcomunica](https://www.instagram.com/SENAcomunica)



## URGENTE CONVOCATORIA N°3348482 PREVENCIÓN Y CONTROL AMBIENTAL



Cristian David Velandia Sastre

Para [alalpuol.18@gmail.com](mailto:alalpuol.18@gmail.com); [ingyamile@hotmail.com](mailto:ingyamile@hotmail.com); [cjcarom@hotmail.com](mailto:cjcarom@hotmail.com)

CC [Xiomara Becerra Aldana](#); [Juan Carlos Cardenas Sanchez](#)

Directiva de retención 10 Year Delete (10 años)

Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)

Mensaje reenviado el 07/10/2022 8:36.

Expira 02/10/2032



mi. 05/10/2022 14:36

Buenas Tardes Estimados Aspirantes

Ustedes aplicaron a la convocatoria que saco el Centro de Gestión Industrial para el área de Ambiental , respetuosamente les solicito ingresen a la Agencia Publica de Empleo en la parte superior ingresen al banco de instructores de 2022, después seleccionen el perfil de Monitoreo Ambiental - enseguida seleccionar Centro de Gestión Industrial Regional Bogotá ; después de hacer esto los enviara a una parte donde deben trasladar la información que tienen den la Agencia Publica de Empleo al Banco de Instructores , por favor no darle aceptar hasta que estén seguros que pasaron toda la información ya que el sistema calificara automáticamente su hoja de vida con la información que hayan migrado de un lado a otro, también es importante que toda la información este acompañada del adjunto en pdf. Por ultimo deben confirmar su postulación al Banco de instructores e informarme. Agradezco realizar esta actividad antes del día de mañana 06 de octubre antes del mediodía. Si no realizan la actividad anterior en el tiempo establecido entenderemos que no están interesados en la vacante.

Después de realizar esta actividad el comité evaluador del Centro de Formación , validara que su hoja de vida cumpla con el perfil del diseño curricular y se seleccionara a la persona con mayor puntaje en su hoja de vida.

Adicionalmente les informo la especificación del cargo al cual van aplicar:

**Tipo de contrato :** Por prestación de servicios

**Honorarios:** \$3.900.000 mensuales

**Modalidad :** Presencial

**Disponibilidad:** El aspirante debe contar con disponibilidad de tiempo completa .

Cordial Saludo,



**Cristian David Velandia Sastre**

Centro De Gestión Industrial  
Contratación de Prestación de Servicios Personales  
[cvelandia@sena.edu.co](mailto:cvelandia@sena.edu.co)  
PBX:5461500 Ext:15582  
Dirección General - Calle 57 # 8 - 69 Bogotá D.C.

@SENAcomunica [www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co)